

El concejal no adscrito Vicente Dalda ha presentado para su debate y votación en el pleno municipal de noviembre una propuesta para la creación de un aparcamiento de autocaravanas en Lucena, a ubicar concretamente en el nuevo recinto ferial o en otro espacio que pudieran determinar previo estudio los servicios técnicos del Ayuntamiento.

Dalda ya presentó hace un tiempo esta propuesta que fue rechazada en pleno alegando el equipo de gobierno del PSOE que el proyectado nuevo parque periurbano de Lucena englobaría también un aparcamiento de autocaravanas, aunque ante la falta de noticias sobre dicho parque periurbano, Dalda reitera su proposición para que nuestra ciudad cuente con un lugar adecuado para que los visitantes usuarios de esta modalidad de transporte puedan dejar sus vehículos.

El edl indica en su texto que que Lucena tiene en la actualidad una deficiente infraestructura turística, especialmente en lo referido a plazas de pernoctación.

Según datos de la Asociación Española de la Industria y del Comercio del Caravaning (ASEICAR), indica la propuesta, a España llegan cada año 250.000 autocaravanas y en nuestro país existen 45.000. En 2017 se matricularon un total de 5.781 unidades, con un crecimiento del 58´41% con respecto al año anterior. En 2018 se espera un crecimiento superior al 30% con especial incidencia en el crecimiento de empresas que se dedican al alquiler de estos vehículos.

La importancia de este segmento del sector turístico se ve además en la existencia de más de cinco aplicaciones para móvil de rutas y aparcamientos para autocaravanas. En la provincia cordobesa hay aparcamientos de esta clase en Córdoba, Antequera, Baena, Doña Mencía y destacando Cabra donde hay dos aparcamientos de autocaravanas.

En la propuesta presentada en el Registro General del Ayuntamiento, Vicente Dalda sugiere como emplazamiento idóneo para este tipo de vehículos el nuevo recinto ferial, en el que de hecho algunos fines de semana ya aparcan algunas autocaravanas y reúne tres condiciones indispensables para alojar autocaravanas: tiene tomas de luz, de agua y alcantarillado para saneamiento, por tanto habilitar este entorno para aparcamientos de autocaravanas prácticamente no supondría ninguna inversión extra para el Consistorio generando un nuevo recurso para poner Lucena en el mapa y potenciar el atractivo turístico de nuestro municipio.

Para ello, propone que los correspondientes servicios técnicos del Ayuntamiento de Lucena de las áreas de Turismo y de Urbanismo, de forma conjunta, elaboren un proyecto de aparcamiento para autocaravanas en la ciudad de Lucena, el cual sea sometido, en el plazo no superior a tres meses, a la Comisión correspondiente, como paso previo para su aprobación en el plenario municipal.

Dalda precisó que su propuesta se limita a las autocaravanas, no a las caravanas, ya que esta otra categoría permite a sus propietarios dejarlas aparcadas e irse con sus vehículos, mientras que con las autocaravanas esto no es posible porque “llevan la casa a cuestas”. También aclaró que la normativa que regularía el nuevo aparcamiento especificaría que no se podría aparcar los días de mercadillo y de feria.